



## Aportación sobre medidas de salud pública

Lobo Aleu F

*Catedrático de Economía Aplicada.  
Universidad Carlos III. Madrid.*

El Manifiesto de la Fundación SIGNO es una contribución extraordinariamente relevante a la reflexión y la discusión que hoy exige la encrucijada en la que se encuentra nuestro sistema sanitario público. La gravísima crisis económica es en buena parte responsable de las dificultades actuales, pero algunos de los males que el Manifiesto certeramente diagnostica y para los que propone adecuadas soluciones, vienen de antiguo.

Mi aportación gira en torno a dos ejes, no ausentes del Manifiesto, pero que interesa subrayar. Primero, aunque el desasosiego actual sobre nuestro Sistema Nacional de Salud nos acucia a buscar remedios en el corto plazo, es imprescindible mirar también al largo plazo y actuar hoy con perspectiva de diez y más años. Segundo, no solo hay que mirar lejos, también hay que mirar por fuera del propio sistema de asistencia sanitaria a las cuestiones de salud pública, que tanto influyen en él y que se conectan con causas multifactoriales y demandan, por tanto, respuestas de todas las políticas públicas (educación, vivienda, medio ambiente, condiciones de trabajo, agricultura y alimentos...).

Hoy ya se reconoce ampliamente, por ejemplo por la OCDE, que la sostenibilidad de los sistemas sanitarios públicos, su viabilidad económica y social a medio y largo plazo, pasa por prevenir enfermedades y problemas de salud evitables si se protege adecuadamente la salud por las autoridades públicas reguladoras y se modifican ciertas condiciones sociales y comportamientos individuales asociados.

Ni la crisis económica ni la muy conveniente reducción de organismos públicos pueden llevar a bajar la guardia, o a debilitar a las agencias reguladoras que se ocupan de la protección de nuestra salud. Las Agencias del Medicamento y Productos Sanitarios, la de Seguridad Alimentaria y Nutrición, el Instituto de Salud Carlos III, los organismos de protección medioambiental, etc., nacionales o de las comunidades autónomas, deben seguir siendo potentes organismos al servicio de la protección de la salud, con independencia de que se puedan realizar reorganizaciones y ajustes presupuestarios, siempre que no quiebren su esencia.

La sostenibilidad de nuestro Sistema Nacional de Salud también requiere

mantener y aún potenciar las políticas de promoción de la salud. Es prioritario reducir los consumos de tabaco, alcohol y drogas ilegales, disminuir la ingesta de sal y revertir la creciente tendencia de la obesidad así como seguir disminuyendo los accidentes de tráfico. Una población con un consumo de sal adecuado, no fumadora, con ingestas de alcohol muy moderadas y con condiciones y hábitos de vida favorables a la alimentación saludable y la actividad física es una población que en el futuro enfermará mucho menos, acrecentará su productividad y, en definitiva, vivirá más y mejor.

El tabaco es el principal riesgo evitable para la salud y según la OMS la segunda causa de muerte en el mundo. Es fuente de enfermedades cardiovasculares, cánceres y enfermedades respiratorias para los fumadores activos y los pasivos. En España los cánceres de laringe y pulmón se han duplicado desde 1970 y el tabaco es el gran responsable. El crecimiento del tabaquismo en las mujeres está determinando que cada vez sufran más estas enfermedades. Aunque las medidas legislativas adoptadas en los últimos tiempos constituyen una contribución inapreciable, aún queda mucho trabajo por hacer para detener la epidemia tabáquica. En particular, es fundamental conseguir que se reduzca drásticamente el número de jóvenes que debutan como fumadores a edades muy tempranas. Habrá que desarrollar para lograrlo muy diversos programas, pero desde luego será imprescindible encarecer el tabaco subiendo los impuestos que lo gravan. Sin embargo, la regulación no lo resuelve todo y se deben multiplicar las iniciativas para que a fumadores y fumadoras les resulte más fácil superar su adicción.

El consumo excesivo de sal es un problema de salud pública todavía poco

conocido en España, pero de primera magnitud según los expertos, pues al elevar la tensión arterial contribuye notablemente a la morbilidad cardiovascular. Según datos manejados por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición podríamos doblar el consumo de sal que sería recomendable y que procede en su mayor parte de los alimentos elaborados. También aquí se han de redoblar los programas en marcha, como los acuerdos con la Industria Alimentaria.

El alcohol también supone problemas importantes de salud pública, enfermedades cardiovasculares, cirrosis, accidentes y violencia. España, a pesar del descenso que experimenta desde hace años, sigue siendo el sexto país de mayor consumo de la OCDE. Especialmente preocupante es su crecimiento entre los jóvenes y el estilo de consumirlo, en grandes cantidades en una sola sesión.

La obesidad acarrea importantes problemas de salud: hipertensión, colesterol, diabetes, cánceres, artritis. Más de la mitad de la población tiene sobrepeso o es obesa en España y en otros catorce países de la OCDE. Lo más preocupante es su tasa de crecimiento, en especial entre niños y jóvenes. La obesidad se considera responsable de una parte notable del gasto sanitario: entre el 2% y el 7%. Se ha estimado que una persona obesa incurrir en un gasto en servicios sanitarios superior en un 33% y en un 77% más de gasto en medicamentos. Revertir la tendencia creciente de la obesidad es extraordinariamente difícil porque está anclada en corrientes sociales, tecnológicas y económicas muy profundas. Sin embargo, experiencias diversas, algunas de ellas en España, muestran que es posible lograrlo con una decidida acción pública que combine reglamentación, programas educativos e incentivos, que promuevan

tanto la nutrición saludable como la actividad física.

La disminución de los accidentes de tráfico en España, conseguida tanto mediante regulación como por mejoras en las carreteras y tecnologías adecuadamente difundidas por el mercado, constituye una experiencia exitosa en la que hay que seguir insistiendo. Representa además un ejemplo de que objetivos ambiciosos son alcanzables si se ponen los medios adecuados.

Los programas públicos tendentes a resolver estos problemas de salud pública suelen tener costes moderados en comparación con los asistenciales. Pero en todo caso deben pasar la

prueba de las oportunas evaluaciones de efectividad y de eficiencia. También deben ser convenientemente justificados y explicados para que su aceptación sea máxima y no se viole la autonomía personal.

La viabilidad de sistema sanitario efectivamente exige disminuir la morbilidad evitable, poniendo en marcha, desde muy diversos ámbitos de actuación, tanto públicos como privados, políticas de salud pública como las enumeradas. Para su desarrollo la propia red asistencial es un protagonista fundamental y la integración de las actuaciones de asistencia sanitaria y de protección y promoción de la salud un requisito ineludible.